



MENDOZA, 26 FEB 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 44687/18 caratulada: "GIL CASTRO, Florencia Milagros s/ Solicitud nombramiento directora de Práctica Profesional - Carreras de Artes del Espectáculo".

CONSIDERANDO:

La aceptación de la docente que estará a cargo de la dirección de la misma.

Que es conveniente dictar una norma autorizándola.

La opinión de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la **Práctica Profesional** de la alumna Florencia Milagros GIL CASTRO (Registro N° 22.166) de la carrera de Diseño Escenográfico, que estará bajo la Dirección de la Prof. Alba Gabriela BIZÓN.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 58

F. A.
laa

Tte. Udy. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. Esp. Mariela Beatriz Melina Lombardi
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO